

Huaraz, 13 de diciembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTACSH

Señora:
MARITZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Unidad Territorial Ancash.
Presente. -

ASUNTO : Respuesta a alerta caso N° 362-2021-CTVC/ANC

REFERENCIA : OFICIO N° 149-2021-CTVC/ANCASH

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 19 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 362-2021-CTVC/ANC, referida al funcionamiento del Servicio en contexto No Presencial del Comité de Gestión "Semillitas Nuevas del Distrito de Pamparomas", del Servicio de Acompañamiento a Familias.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Semillitas Nuevas de Distrito de Pamparomas" del SAF, reconocido con RDE N°120-2020-MIDIS/PNCM de fecha 01 de febrero del 2020, está ubicado en el distrito de Pamparomas, provincia de Huaylas, de la Unidad Territorial de Ancash. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera interrumpida a 105 usuarios entre gestantes, niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

- 1. EL COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EL PRESENTE AÑO:**
Respecto a este punto la secretaria de la junta directiva manifestó, que no se ha realizado la rendición de cuentas, ni informe de gestión a la comunidad, no tiene conocimiento de cuándo realizarán alguna actividad para informar a la población los avances obtenidos, resultados ni la rendición de cuentas como parte de la transparencia.

Situación que estaría afectando el cumplimiento de la RDE N° RDE-912-2021-MIDIS/PNCM en la directiva del "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y

Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más", en el numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva en el inciso i.

La Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM" (versión 01) y sus procedimientos, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 912-2021-MIDIS/PNCM, en literal i) del numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva; establece que:

La junta directiva del comité de gestión debe informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales o cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

Al respecto, cabe indicar que, en el marco de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional, en donde el Gobierno Central dispuso una serie de medidas como restringir el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el distanciamiento social obligatorio, entre otras medidas necesarias para proteger la vida y la salud ante la pandemia de la COVID-19; el PNCM viene promoviendo que las juntas directivas del comité de gestión implementen mecanismos alternativos de comunicación en la comunidad, que aseguren el distanciamiento social, como: llamadas telefónicas, mensajería de texto, videoconferencias, publicación de información en periódicos murales, entre otros que la comunidad considere.

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

Se verifica con la alerta de veeduría que el Comité de Gestión no informo a la población los avances, resultados y rendición de cuentas de su gestión en el presente año, debido a las medidas preventivas adoptadas por el estado en donde se restringía el libre tránsito y se debía mantener el distanciamiento social obligatorio ante la pandemia por COVID-19.

Como medida correctiva inmediata el Comité de Gestión realizó la rendición de cuentas a través de la publicación en periódicos murales, plataforma Zoom, llamadas conferencias y mensajes de texto del cuadro de información de los avances, resultados del Comité de Gestión Semillitas Nuevas del Distrito de Pamparomas. (*Ver Anexo 01,02,03 y 04 Evidencias de la difusión, panel fotográfico y Acta de cierre de la rendición de cuentas a la población del CG Semillitas Nuevas del Distrito de Pamparomas*).

CONCLUSIONES

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Ancash, del CASO N° 362-2021-CTVC/ANC, se precisa:

En relación al punto crítico 1 se considera **FUNDADO**, en coherencia a los criterios establecidos por el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
NOELIA LASTENIA CUEVA ESCUDERO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH
Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 01:

Difusión de Rendición de Cuentas a la Comunidad – Periodo Enero / Agosto 2021 – CG Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas, Utilizando Las Redes De Comunicación RDE

3



Red de comunicación RDE 3 conformado por Actores Comunales y Autoridades





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



RED 3



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

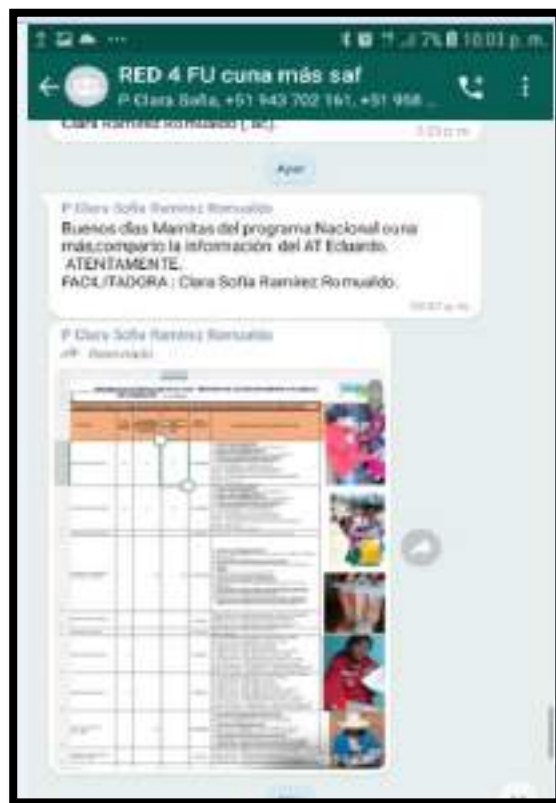
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 02:

Difusión de Rendición de Cuentas a la Comunidad – Periodo Enero / agosto 2021 – CG Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas, Utilizando Las Redes De Comunicación RDE

4



Exo 0.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Panel fotográfico de la Rendición de Cuentas a la Comunidad del CG Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas pegado en los lugares más concurridos por la población.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 04:

ACTA DE REUNIÓN DE CIERRE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE GASTOS.

ACTA DE REUNIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL CG "SEMILLAS NUEVAS DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS"

Siendo las 8:30 pm del día 25 del mes de noviembre del 2021, en el Distrito de Pamparomas, Provincia de Huaylas-Ancash, reunidos de forma no Presencial mediante Muticonferencia y Via Zoom los integrantes de la Junta Directiva, Consejo de Vigilancia, Actores Comunes y al Acompañante Técnico se reunieron con la finalidad de realizar la rendición de cuentas, avances y resultados de la gestión del CG Semillas nuevas del Distrito de Pamparomas, realizado el día 25 de noviembre del presente año en curso.

Se precisa que se realizó la rendición de cuentas teniendo en cuenta el siguiente cuadro de programación:

Actividades	Responsable	Noviembre 2021				
		22	24	25	26	27
Reunión de coordinación con integrantes del CG (JD, CV, AC)	Presidente de CG	X				
Elaboración de materiales (papelotes informativos, volantes, etc)	Tesorera de CG		X	X		
Socialización a CV, Madres, cuidadoras y AC.	Presidente y tesorera de CG					
Pagado de papelotes informativos en frontis de la municipalidad de Pamparomas	Presidente y tesorera de CG			X	X	X
Apoyo de AC en la socialización de la rendición de cuentas, avances y resultados del CG Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas, a familias Usuaris	Madres Cuidadoras AC		X			
Socialización de la rendición de cuentas, avances y resultados del CG Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas a familias Usuaris a autoridades comunales	Presidente y tesorera de CG			X		
Reunión de Rendición	Presidente de CG			X		
Elaboración de informe con las evidencias respectivas	AT del CG					X

No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado proceso de rendición de cuentas, avances y resultados de la gestión del CG "Semillas Nuevas del Distrito de Pamparomas", pasando a firmar los presentes.

Observación: a fin de garantizar la actividad ejecutada se dio a conocer a algunas autoridades para su participación como veedores.

ACOMPANANTE TÉCNICO -SAF-UT-ANCASH

Velasquez Ropa Eduardo Eugenio

DNI: 41817787



Cano Vega Mirian Flor

DNI: 32397051

Vocal 1

WALTER SANTIAGO VILLAR AGUILAR
DNI: 32390001
CG SEMILLAS NUEVAS DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS
PRESIDENTE

ROCÍO NANCY VALLADARES LINARES
DNI: 47334559
CG SEMILLAS NUEVAS DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS
TESORERA

Granados Rivera Eduard Valentin

DNI: 47016137

Vocal 2



Vocal 1

DNI: 32397051

Cano Vega Mirian Flor

Vocal 2

DNI: 47016137

Granados Rivera Eduard Valentin

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000

www.cunamas.gob.pe